

Misión de la parroquia con los que sufren

*“Cristo envió a sus apóstoles a predicar el Reino de Dios
y a curar a los enfermos, verdaderas catedrales
del encuentro con el Señor” (DA 417)*

OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad parroquial para que dé atención a los enfermos, personas con capacidades diferentes y ancianos, anunciándoles el Evangelio del sufrimiento y de la salud

DESARROLLO DEL TEMA

A. Concepto dinámico de la salud

Se puede definir la salud como un proceso armónico de bienestar (“bien ser”) físico, psíquico, social y espiritual y no sólo ausencia de enfermedades.

La salud capacita al hombre a cumplir la misión para la que Dios lo ha destinado, de acuerdo a la etapa de la vida en que se encuentre.

La salud es “armonía” entre cuerpo y espíritu, entre persona y ambiente, entre personalidad y responsabilidad.

La Directrices de la Pastoral de la Salud en México, definen la Pastoral de la Salud como la “presencia y acción de la Iglesia para llevar la luz y la gracia del Señor resucitado a los que sufren, a los que los cuidan y para fomentar una cultura de la vida y la salud”

Se pretende una pastoral orgánica y de conjunto a ejemplo de las primeras comunidades cristianas (Hch 2,42-47), es decir, organizar la pastoral de la Salud conjugando los aspectos del anuncio de Cristo, la celebración de su presencia y el testimonio a través de la comunión o fraternidad y el servicio de la solidaridad.

Es una constante la labor de la Iglesia en el campo de la salud y la defensa de la vida: “La Iglesia, desde siempre, se ha interesado de los problemas de la salud. La historia de la Iglesia demuestra que, a través de los siglos, ella se ha preocupado siempre de aliviar los sufrimientos y de promover el bienestar en ambientes socio-económicos y culturales diversos y dispersos en todo el planeta. La miseria del mundo actual la empuja a incrementar aún más esta acción a todos los niveles. Ella está convencida que la salud y el trabajo sanitario son de primordial importancia y, por tanto, pretende continuar su acción de “apoyo” a las acciones emprendidas por los gobiernos, en donde se vea tal necesidad, y siempre para estar, con todos los medios a su disposición, al servicio de los más abandonados” (II Sínodo Diocesano de Guadalajara).

“La Pastoral de la Salud es la respuesta a las grandes interrogantes de la vida como son el sufrimiento y la muerte, a la luz de la muerte y resurrección del Señor” (DA 418).

B. TAREAS DE LA PARROQUIA EN LA PASTORAL DE LA SALUD

ANUNCIO:

La Pastoral de la Salud pondrá énfasis en el anuncio del sentido cristiano del sufrimiento humano; la orientación en las decisiones morales; la prioridad de la evangelización y la formación de agentes; la denuncia de las injusticias, de la charlatanería, brujería, esoterismo; la denuncia de la marginación de enteras categorías de enfermos; el fomento de estilos de vida saludables y la prevención de las enfermedades; la valoración de la medicina

SECCIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA
“VE Y HAZ TU LO MISMO” (2008)

alternativa; la relación con personas de otras creencias o de Nuevos Movimientos Religiosos; el estudio de la Doctrina Social de la Iglesia.

CELEBRACIÓN:

La Pastoral de la Salud fomentará la oración personal con el enfermo y la celebración de Sacramentos para enfermos (Penitencia, Eucaristía, comunión a los enfermos y la Eucaristía como Viático, Unción de Enfermos); celebrará algunos Sacramentales y las jornadas particulares.

FRATERNIDAD-SOLIDARIDAD:

La Pastoral de la Salud alentará la comunión y comportamientos fraternos en todas las formas de solidaridad y servicio: la humanización de la asistencia (con oportunas formas de voluntariado); la asistencia pastoral en los hogares y en las instituciones de asistencia y salud; favorecerá a las asociaciones profesionales y de enfermos; instará a la vigilancia sobre prácticas médicas y la política sanitaria. Buscará colaboración con todos.

La parroquia deberá realizar una acción evangelizadora y generadora de salud, comprometiéndose a ayudar al ser humano a vivir de la manera más autónoma posible.

La comunidad parroquial favorecerá la conformación de un grupo o equipo de Pastoral de la Salud que, en colaboración con el equipo de Cáritas y el grupo de los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión, dará una respuesta lo más integral posible a los enfermos y sensibilizará a la entera comunidad.

Dialoguemos:

Leer *Hechos de los Apóstoles 2,42-47*

¿Cómo vivían las primeras comunidades cristianas? ¿Cuáles eran sus rasgos particulares?

¿Cómo atendían las necesidades pastorales y de caridad?

¿Cómo puede la parroquia ser una comunidad de salud?

En la parroquia ¿Qué podemos hacer para dar atención a los enfermos y ancianos?

ORACIÓN

“Hemos creído en el amor”

Nacidos de tu amor, despertamos en ti
a una nueva aventura sin fin.

Porque nos hiciste para ti,
disipaste la larga noche,
saliste a nuestro encuentro mañanero y,
fijando tu mirada en nuestros ojos,
nos enviaste a la viña de tus amores.

Aquí te encontramos, Señor, débil y herido,
sediento del amor que nos diste,
agradecido, oculto, atareado.

Aquí, sobre todo aquí, al ritmo de nuestras fatigas,
dando sin esperar nada a cambio,
alargando la jornada de nuestros sudores,

SECCIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA
“VE Y HAZ TU LO MISMO” (2008)

nos damos cuenta de que hemos creído en el amor.

Aquí y a pesar de todo, aunque el surco se hace largo
y el día es incierto, aunque tus presencias se tiñen de
sombras y el egoísmo nos tienta, aquí, Señor,
seguimos creyendo en tu amor.

Por eso, sólo cuando despertemos al amanecer eterno
y descansemos para siempre en ti,
sabremos que creímos en el amor.

Amén